Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria, sito en Ronda del Pilar, 8, 06002 Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 12 de enero de 2015. El Secretario General, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

A N E X O

EXPTE.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
65/2014	EVARISTO NARANJO SOSA	RD 1334/1999, de 31 julio, art. 5	75 euros

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 27 de enero de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal. (2015080404)

Advertido error en el sumario y el título del Anuncio de 27 de enero de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal, publicado el DOE n.º 25, de 6 de febrero, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice:

"Anuncio de 27 de enero de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal".

Debe decir:

"Anuncio de 27 de enero de 2015 sobre aprobación definitiva de la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal".